

## **INFORME DE GERENTE**

A Los señores accionistas de ZRAPHCO SOLUCIONES

AL 31 de diciembre del 2018

### **INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la empresa, referente a las obligaciones del Gerente, en mi calidad de Gerente de ZRAPHCO SOLUCIONES, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y el desempeño de las operaciones de la empresa por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

### **RESPONSABILIDAD DEL GERENTE**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, y de las recomendaciones y autorizaciones de la misma.

#### **1.- ANTECEDENTES:**

Se han revisado los libros sociales y los libros contables de la compañía, asunto que se ha realizado efectuando pruebas de cumplimiento con el Servicio de Rentas Internas, a diciembre del 2018.

#### **2. ASPECTOS SOCIETARIOS**

En el año 2.018 se realizó una junta general, la del 24 de abril del 2018, para aprobar los informes de Gerente por el ejercicio del 2.017, los balances generales y de resultados al 31 de diciembre del 2.017, utilidad del ejercicio 2017.

Se encuentra estructurado el expediente de esta acta.

### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Se ha designado Presidente y Gerente, el 28 de octubre del 2016 cuyos nombramientos se encuentran inscritos en el Registro Mercantil, el periodo es de cinco años.

#### **4. ASPECTOS CONTABLES**

Los libros contables de la empresa, al 31 de diciembre del 2018 son conformes a los documentos de respaldo y estos se llevan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados

Se han presentado y declarado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 al Servicio de Rentas Internas, y se ha pagado sus impuestos.

#### **5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES**

- Se han pagado al día los impuestos al S.R.I., los sueldos a los empleados y los aportes al Seguro Social.
- Los datos que se encuentra consignados en estas declaraciones son conformes a los anexos transaccionales a esa fecha y cumplen con las disposiciones vigentes dictaminadas por el Gobierno.
- Para el año 2019, se está dando cumplimiento a las disposiciones que para el efecto ha dictaminado el gobierno.

#### **CONCLUSIONES.**

- En mi opinión, los estados financieros de ZRAFPHCO SOLUCIONES presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2018.
- Se encuentra al día con el S.R.I. en el pago de impuestos, presentación de balances, declaraciones y anexos.
- Los libros sociales se llevan de acuerdo a las disposiciones de los Estatutos de la Compañía, y los reglamentos de la empresa, con respecto a los libros de actas, expedientes.
- La contabilidad se la lleva de acuerdo a principios de contabilidad y a las normas internacionales de Información financiera, los Estados financieros han sido preparados por la administración y se ha realizado el examen de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría, una evaluación de los principios contables y una revisión de los documentos de respaldo.
- Se ha designado Presidente y Gerente cuyos nombramientos se encuentran inscritos en el Registro Mercantil.
- La administración de la compañía ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias.